



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

Comisión de Energía

LXVI/CE/15

Chihuahua, Chih., 03 de julio 2020

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE ENERGÍA
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVI/012/2020 P.C.**, aprobado a los 08 días del mes de junio del presente año, se le cita a reunión de la **Comisión de Energía**, mediante **acceso remoto**, que se celebrará el día **lunes 06 de julio** del año en curso, a las **13:00 horas** y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:
<https://us02web.zoom.us/j/85749370743?pwd=M1lhbk9jN0t2cmQOLy8rNEhzaWttQT09>

Meeting ID: 857 4937 0743
Password: 595557

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


DIP. JANET FRANCIS MENDOZA BERBER
PRESIDENTA


DIP. PATRICIA GLORIA JURADO ALONSO
SECRETARIA

C.c.p. Dip. Fernando Álvarez Monje, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Alejandro Gloria González, Representante del PVEM. (Iniciador del asunto No. 1203)
C.c.p. Dip. René Frías Bencomo, Representante del PANAL.
C.c.p. Dip. Rubén Aguilar Jiménez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Dip. Rocío Sarmiento Rufino, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PMC.
C.c.p. Dip. Misael Máyne Cano, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PES.
C.c.p. Dip. Omar Bazán Flores (Iniciador de los asuntos No. 1904, 1045 y 1060)
C.c.p. Dip. Ana Elizabeth Chávez Mata (iniciadora del asunto No. 1885)
C.c.p. Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera (Iniciador del asunto No. 1203)



“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

COMISIÓN DE ENERGÍA LXVI/CE/15

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe, análisis y discusión de los siguientes asuntos turnados a la Comisión:

Análisis del Asunto 1885

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Energía, a fin de que gire instrucciones al Centro Nacional de Control de Energías (CENACE), para que suspenda o modifique el Acuerdo para Garantizar la Eficiencia, Calidad, Confiabilidad, Continuidad y Seguridad del Sistema Eléctrico Nacional, aplicando únicamente las medidas estrictamente necesarias para asegurar la estabilidad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), con motivo de la epidemia COVID-19, siempre y cuando no existan alternativas que resulten restrictivas a la competencia y detengan proyectos de inversión de energías limpias.

Iniciador o Promovente: Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI).

Análisis del Asunto 1904

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Energía, a fin de que deje sin efectos el Acuerdo por el que se emite la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, publicado el 15 de mayo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, por ser completamente arbitrario y atentar en contra de la Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios, Programa Especial de la Transición Energética y el Programa Nacional para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía, además de violar el derecho humano de todos a un medio ambiente más sano; así mismo, al Poder Ejecutivo Estatal, y a los Alcaldes de los Municipios de la Entidad, a que impugnen en vía de controversia constitucional ante la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación dicho Acuerdo.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).



“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

COMISIÓN DE ENERGÍA LXVI/CE/15

V.- Análisis y discusión de los siguientes asuntos turnados a la Comisión:

Seguimiento del análisis del Asunto 1045

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, con el fin de reformar el artículo 16 de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, a efecto de sancionar a quien enajene o suministre gasolinas, diésel, gas licuado de petróleo y/o gas natural, con conocimiento de que está entregando una cantidad inferior a la que aparezca registrada por los instrumentos de medición que se emplean.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

Seguimiento del análisis del Asunto 1203

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar la Ley para el Fomento, Aprovechamiento y Desarrollo de Eficiencia Energética y de Energías Renovables del Estado de Chihuahua, con el propósito de incentivar la producción de energías limpias a partir del metano.

Iniciadores o Promoventes: Dip. Francisco: Humberto Chávez Herrera (MORENA), Dip. Alejandro Gloria González (PVEM)

VI.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que recae del siguiente asunto, turnado a la Comisión:

Asunto 1060

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Energía, a fin de que instruya a la Comisión Reguladora de Energía, para que, en uso de sus atribuciones y facultades, revise el costo final de venta del Gas L.P. en el Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

VII.- Asuntos Generales.

VIII.- Clausura y hora de término de la reunión.

Al día seis del mes de julio del año dos mil veinte, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a las trece horas, de manera virtual.